

**Secretaría de  
Educación Distrital**  
Alcaldía de Cartagena de Indias

Cartagena de Indias, 12 de enero de 2015

**CIRCULAR 001.16**

De: Secretario de Educación  
Para: Funcionarios y usuarios de la SED  
Asunto: Horario de atención al usuario

Cordial saludo:

Con el fin de generar un buen espacio de atención a los usuarios de la Secretaría de Educación Distrital, a partir de la fecha los horarios dispuestos para ellos serán:

**OFICINA ATENCION AL CIUDADANO**

Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en jornada continua.

**ATENCIÓN EN LAS DEPENDENCIAS**

Martes: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.  
Miércoles: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.  
Jueves: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.  
Viernes: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Este horario debe colocarse en un sitio público; y para su estricto cumplimiento se requiere que los funcionarios estén puntualmente en su sitio de trabajo a la hora en que se establece la apertura y cierre de la atención.

Cordialmente

  
**GERMÁN ARTURO SIERRA ANAYA**  
Secretario de Educación Distrital



**ALCALDIA MAYOR  
DE CARTAGENA DE INDIAS**  
Distrito Turístico y Cultural

Centro, Plazoleta Benkos Biohó, Edificio Mariscal  
Cartagena de Indias - Colombia - Teléfonos: (5) 650 1091  
[www.sedcartagena.gov.co](http://www.sedcartagena.gov.co)

